

1894
OCTUBRE
 Pomeranos: á las 00'48 m.
 Occidente 07-10 00'16.
 Occidente 74-Balmaceda
 á las 07'10 m y 07'36 t.
 Orto del sol: á las 6'28.
 Ocaso: á las 5'00

25
JUEVES
 San Frutos, patrón
 de Segovia y San
 Crisanto.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre en la capital 4
 Año en la id. 15
 Trimestre fuera de la capital 4'50
 Año fuera de la id. 16
 Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA
 Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, ídem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, Estanco kiosko de la Plaza de Beccardo, Estanco de la calle de Burgos, ídem de la de Atarazanas, ídem de la de Daoiz y Velarde, ídem de la Plaza Mercado.

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 PLAZA VIEJA, NUMEROS 2, ENTRESUELO, SANTANDER

NÚMERO 655

VILLA DE SUANCES
 RESTAURANT
 DE
NEMESIO MARTINEZ C. YARZA
 Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
 TELÉFONO NÚM. 100.—SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.
 —Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
 Plato del día: Bacalao á la vizcaína.
 Servicio á la carta. Ternera á la jardinería.—Lengua á la provençal.—Pollos dorados y á la macedonia.—Emparedados de lengua.—Solomillo á la financier.—Chuletas de cerdo á la rusa.—Vaca á la casera.—Rosbif á la inglesa.—Pulpetas de cordero.—Pimientos del tiempo rellenos.—Granadinas de ternera con champiñón.—Riñones de ternera á la parrilla.—Chateaubriand con trufas.—Muestra de guisantes.—Menudos de gallina al jerez.—Estofado de ternera.—Chuletas de cordero á la besamel.—Coliflor rebosada.—Bistés y chuletas.—Caza: perdices escabechadas.—Pichones estofados.—Añades con trufas.—Pescados variados.—Postres de cocina y frutas del tiempo variadas.
 Depósito de ostras

RESTAURANT
EL CANTABRICO
 DE
PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
 (Socio gerente que fué de La Villa de Suances)
 Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)
 Palacio del señor García Macho
 TELÉFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
 SERVICIO A LA CARTA
 COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Menú para el día 25 de octubre
 Plato del día: Pepitoria de gallina.
 Sopa de arroz.—Rosbif á la inglesa.—Solomillo mechado al champiñón.—Ternera asada á la provençal.—Chuletas de ídem á la prusiana y de cerdo al grillé.—Lengua de vaca á la italiana.—Riñones al jerez.—Perdices estofadas.—Pichones bresados.—Pollos saltados y asados.—Entrecot á la financier.—Pescados: Merluza á la alicantina, calamares en su tinta, lubina á la vinagreta, salmónes persilados.—Fiambres: Jamon en dulce, galantina trufada, cabeza de jabalí de Cabuerniga, lengua á la escarlata, emparedados surtidos.—Flanes y pasteles.
 Depósito de ostras.

LA INDUSTRIAL
 GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS
 VENANCIO VALDERRAMA
 Burgos, 39.—Teléfono núm. 165
 SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece á sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados á quien los solicite.

ANUNCIO
 El abogado de este Colegio don Juan Antonio García Morante ha trasladado su habitación y bufete á la calle de San Francisco, número 17, 3.º, ó sea á la misma casa y despacho de su padre político el letrado señor Collantes. 30-10

SE HAN RECIBIDO YA
 en casa de los señores
Juan Aranduy y Compañía
 SAN FRANCISCO, 10
 los completos surtidos en tejidos de novedad para la presente temporada.

DR. SANTIUSTE BUEGA
 Especialista en enfermedades de la laringe, nariz y oídos
 Consulta de estas enfermedades y de cirugía en general
 DE ONCE A UNA Y DE SEIS A SIETE
 Calle de Velasco, 7, 1.º

VAPORES DE
IBARRA Y COMPAÑÍA
 Servicio bisemanal fijo
 Para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz y puertos del Mediterráneo, admite carga hasta el sábado 27 del actual el vapor
 CABO ROCA
 Consignatario: D. ENRIQUE PLASENCIA, Muelle, 18 y 19. 3-1



Don Martín Sarasola Nazadal
 HA FALLECIDO
 EL DÍA 24 DE OCTUBRE, Á LOS 70 AÑOS DE EDAD
 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados hijos; hijo político don Rogelio Delgado, y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, á las doce del día, desde la casa mortuoria, Burgos, 28, al sitio de costumbre, en lo que recibirán especial favor.

Santander 25 de octubre de 1894.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA ATALAYA

Rumores de crisis

Estos pobres corresponsales de los periódicos siempre tienen el mejor deseo de dar interés á sus servicios: por una noticia de importancia resueñen ellos lo que no es imaginable, y deben de sentir una satisfacción inmensa cuando escriben en las finas hojas del papel de telégrafos, sobre los pupitres incómodos de la central de Madrid, para meterlas aprisa por la taquilla de la prensa, un notición tremendo.

Estos días les ha dado por hablar de la crisis, y se han echado á plantear problemas, á formar gabinetes, á quitar y poner ministros, ayudados en sus cavilaciones por toda aquella caterva de habladores que arreglan las situaciones en el salón de conferencias, y que luego resultan pupilos de dos pesetas vistos de cerca.

Se echan encima las noches largas, y hay que entretenerlas en algo. La fiebre política de los Madriles no siempre es producida por el hervor de los acontecimientos. También la calma chicha es causa de calenturas, y la sed de sucesos y el afán de novedades ponen en tensión los nervios y hacen que los que esperan levanten castillos y montañas en el aire. Se quiere á todo trance que pase algo, y estos pobres corresponsales, cuando nada sucede, apelan al recurso de lanzar rumores á los cuatro vientos, y esperan las consecuencias de la siembra de «suposiciones».

Los corresponsales tienen perdón. Los que no le tienen son los encargados de abultar un «se dice», quienes agrandan los embustes, dándoles carácter de verdad con su «opinión autorizada» y sacando de una voz que oyen al pasar una cadena de sucesos.

Se ha hablado de crisis y se han hecho multitud de combinaciones, anunciándose la salida de un ministro, la entrada de otro, la dimisión de cuatro... Y ayer dijo á nuestro corresponsal el señor Sagasta que no sabe de dónde pueden salir todas esas noticias de la crisis, si no hay tal crisis, ni, por consiguiente, tales noticias.

La política moderna no es esa misma política que se lee en los periódicos: éstos sólo reflejan la verdad de hechos públicos; pero la sagacidad de los reporters madrileños, si puede inventar intrigas y planes ingeniosos, no da con ellos en los lugares donde los que se urden tienen su fuente. De aquí los chascos de cuantos propalan todo lo que oyen. Cuando los corresponsales hablan de crisis y la dan por inmediata, un jefe de Gobierno asegura que ahora no hay motivo para temer un cambio de política; el Gobierno caerá cuando piensen en otra cosa los corresponsales, y, más que éstos, los que enredan en el salón de conferencias las madejas de la política.

De estas costumbres hechas no se saca nada bueno. Si tuviésemos nosotros relaciones de confianza con los corresponsales, trabajaríamos por convencerlos de que es mejor explotar otro fión que no sea el de las crisis, fión que la prensa descubre, y en el cual cae luego, lo mismo que moscas en golosinas, la paga de aspirantes, de postergados, de partidarios de la oposición, de deseosos del mal ajeno; porque de unas cuantas líneas dadas á un periódico de Madrid y circuladas por toda España, sacan tema para dos semanas los «febriles» del salón de conferencias, los de la vida activa y agitada de la política.

El efecto inmediato de este traer y llevar á los Gobiernos, juzgádoles en constante crisis ó en continuo peligro de caer, envuelve un quebranto de su seriedad, alguna lesión en la solidez que debiera ser condición esencial de los poderes públicos. Un ministro próximo á caer, tiene ya el «ambiente» de los ministros caídos, y un Gobierno cuya crisis se anuncia por toda España sin que nadie seriamente la desmentía, es un Gobierno sentenciado, al cual no considera el país como una fuerza llena de vida, sino como á un infeliz moribundo.

No debieran prodigarse tanto las noticias de supuestas crisis, careciéndose de fundamentos en que apoyarlas. Con este afán immoderado de noticias, sufrense generales pérdidas. Las sufren los periódicos y las sufren, de mayor importancia y trascendencia, los Gobiernos con demasiada anticipación y sin motivo alguno, puestos en capilla.

No á los poderes para que eviten la transmisión de esta clase de noticias, sino á los periodistas que las oyen á cualesquiera y las propalan, debieran dirigirse ruegos para que prefieran quitar un poco de interés á sus servicios—falso interés porque la gente hace ya muy poco caso de la política—y dejen de andar con los ministros como con figuritas de juego de ajedrez, como con damas de tablero.

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
 Continúa la lista de suscripciones mensuales para el sostenimiento del cuerpo de Bomberos Voluntarios.
 SEXTA LISTA

	Pts.	Cts.
Don Luciano G. Iglesias.....	2	
» Manuel Hoyos.....	1	
Doña Felisa García.....	2	
» Dolores de Pereda.....	3	
Don José M.ª G. Calderón.....	3	
Doña Carmen Escalante.....	5	
Don Mariano Aguirre y Hermanos.....	3	
Señora Viuda de Noriega Tamés.....	2	
Doña Emiliana Larrinaga.....	2	
Don Gabriel Huidobro.....	2 50	
Doña Matilde de Cuspina.....	1	
Don Venancio Casado.....	1	
Señores B. Martínez y Compañía.....	1	
Fábrica de aserrar.....	1	
Don Pedro del Río Fernández.....	2	
» Francisco Gómez.....	1	
Señores Hijos de Puente.....	1	
Don Ramón González.....	1	
» Manuel Madrazo.....	1	
» Máximo Bolado.....	2	
» Santiago González.....	1	
» Florencio González.....	1	
Compañía de maderas.....	5	
Hijo de García Gómez.....	1 50	
Don Francisco González Cuevas.....	1	
» Ramón de la Vega.....	3	
» Justino de la Fuente.....	1	
» Enrique Blasco.....	1 50	
» Joaquín Sañudo.....	2	
» José Muhlach (padre).....	0 50	
» Feliciano González.....	1	
» Luis López.....	1	
» Manuel Velarde.....	1 50	
Doña Felipa Fontecha.....	1	
Don Manuel Samperio.....	2	
Señora Viuda de Pablo Carreras.....	2	
Don Alfredo Artahuz.....	0 50	
Don Manuel Marciel.....	0 50	
» Ramón Mar ano.....	1	
» Venancio Eguía.....	2	
Doña Manuela Abascal.....	0 50	
Don Cayetano Vargas.....	1	
» Jaime Vilá y Mateu.....	1 50	
Suma y sigue.....	72	50

	Pts.	Cts.
Suma anterior.....	72	50
Don Ramón Feito.....	0	50
» Juan López.....	0	50
» Manuel Catalán.....	1	
» Victoriano López Dóriga.....	10	
» José Falcones.....	2	50
» Ceferino Yarza.....	2	
» Pedro Pérez y Compañía.....	2	50
» Melquiades Sollet.....	1	
» Celedonio Herrero.....	1	
Señora Viuda de Revuelta.....	0	50
Don Demetrio Rivero.....	2	
» Isidoro Ubierna Segura.....	1	50
» Francisco Rivero é Hijo.....	2	50
» Pedro Gómez Fernández.....	1	
Señores Carlos Hoppe y Compañía.....	15	
Don José del Hoyo.....	20	
» Abelio Martínez.....	1	
» José Rodríguez López.....	15	
» Luis M. Fernández.....	9	
» Enrique Azcúé.....	3	
Suma anterior.....	164	
Total.....	945	50

Don Félix Penagos manifiesta que mientras el cuerpo no disponga de caballerías se ofrece con un par de ellas.

UN SUCESO DE AHORA Y UNA PROFECÍA DE BALMES

La noticia no es nueva, no acaba de comunicárnosla el telégrafo, que tantas vaciedades nos transmite para saciar, según han dado en decir, la curiosidad del «respetable público». Nada de eso; ya ha dejado de correr por la prensa, cuyos lectores la leyeron, como suelen, sin pararse á meditarla.

Yo la tomo de la excelente revista *La Semana Católica*, que se publica en Madrid, y la reproduzco con los mismos comentarios que le ha sugerido al discreto periódico.

Los términos son los siguientes:
 «Con pena é indignación sabrán nuestros católicos lectores que alentados los protestantes por la benevolencia del Gobierno, puesta de relieve en todo el asendereado asunto de su capilla de la calle de la Beneficencia, intentan ensanchar el campo de sus obras de propaganda sectaria.

«Muestran ahora el propósito y la inquebrantable resolución de dirigir sus innobles esfuerzos al barrio de los Cuatro Caminos, que por el estado de pobreza, á la vez que de suma ignorancia, en que la inmensa mayoría de sus moradores se encuentra, es terreno abonado, como ningún otro de Madrid, para caer en las redes que tan á maravilla saben tender los astutos sectarios de Lutero cuando tienen dinero abundante por auxiliar de sus predicaciones y por salsa de su insípido culto y más insípidas doctrinas.

«Ya no es sólo un templo lo que van á levantar cerca de la estación del tranvía de los Cuatro Caminos. Sobre un terreno que no medirá menos de 40.000 pies cuadrados, piensan edificar, según de público se dice, colegios de primera y segunda enseñanza, á los que indudablemente concurrirán niños y niñas en gran número, atraídos, más que por el aliciente de la enseñanza, por el encanto del oro, poderosísimo atractivo para gentes reducidas á la miseria.»

«¿Qué auguraría, si esto viera, el genio portentoso de Balmes! ¡Qué dolor, ver cumplidas al cabo de medio siglo las funestas predicciones que á la luz de su singularísimo entendimiento escribió el inmortal filósofo!

Aunque es larga la cita, no puedo resistir al deseo de publicarla una vez más para reconvencción y aviso da muchos «despreocupados».

Examinando los efectos que produciría en España el protestantismo, estas palabras, estas razones y conjeturas escribió, entre otras varias no menos admirables, en el capítulo XII de su acabada obra *El Protestantismo comparado con el Catolicismo*, el insigne presbítero catalán:

«Hay en Europa una nación temible por su inmenso poderío, respetable por su mucho adelantamiento en las ciencias y artes, y que teniendo á la mano grandes medios de acción por todo el ámbito de la tierra, sabe desplegarlos con una sagacidad y astucia verdaderamente admirables... «Colocada en posición tan ventajosa, acecha la marcha de los otros pueblos, para unirlos á su carro con doradas cadenas, si tienen candor bastante para escuchar sus halagüeñas palabras; ó al menos procura embarazar su marcha y atajar sus progresos, en caso que con noble independencia traten de emanciparse de su influjo. Atenta siempre á engrandecerse por medio de las artes y comercio, con una política mercantil en grado eminente, cubre no obstante la materialidad de los intereses con todo linaje de velos; y si bien cuando se trata de los demás pueblos es indiferente del todo á la religión é ideas políticas, sin embargo se vale diestramente de tan poderosas armas para procurar amigos, desbaratar á sus adversarios y envolverlos á todos en la red mercantil que tiene de continuo tendida sobre los cuatro ángulos de la tierra.

«No es posible que se escape á su sagacidad lo mucho que tendría adelantado para

contar á España en el número de sus colonias, si pudiese lograr que fraternizase con ella en ideas religiosas; no tanto por la buena correspondencia que semejante fraternidad promovería entre ambos pueblos, como porque sería éste el medio seguro para que el español perdiese ese carácter singular, esa fisonomía austera que le distingue de todos los otros pueblos, olvidando la única idea nacional y regeneradora que ha permanecido en pie en medio de tan espantosos trastornos; quedando así susceptible de toda clase de impresiones ajenas, y dútil y flexible en todos los sentidos que pudiera convenir á las interesadas miras de los solapados protectores.

«No lo olvidemos: no hay nación en Europa que conciba sus planes con tanta previsión, que los prepare con tanta astucia, que los ejecute con tanta destreza, ni que los lleve á cabo con igual tenacidad...»

«Lo que puede salvar á una nación libertándola de interesadas tutelas, y asegurándole su verdadera independencia, son ideas grandes y generosas, arraigadas profundamente entre los pueblos; los sentimientos grabados en el corazón por la acción del tiempo, por la influencia de instituciones robustas, por la antigüedad de los hábitos y de las costumbres; es la unidad de pensamiento religioso que hace de un pueblo un solo hombre. Entonces lo pasado se enlaza con lo presente, y lo presente se extiende al porvenir; entonces brotan á porfía en el pecho aquellos arranques de entusiasmo, manantial de acciones grandes; entonces hay desprendimiento, energía, constancia; porque hay en las ideas firmeza y elevación, porque hay en los corazones generosidad y grandeza.

«No fuera imposible que en alguno de los vaivenes que trabajan á esta nación desventurada tuviéramos la desgracia de que se levantasen hombres bastante ciegos para ensayar la insensata tentativa de introducir en nuestra patria la religión protestante...»

«Y no sería por cierto la tolerancia lo que se nos importaría del extranjero, pues que ésta ya existe de hecho, y tan amplia, que seguramente nadie recela el ser perseguido ni aun molestado por sus opiniones religiosas, lo que se nos traería y se trabajaría por plantear, fuera un nuevo sistema religioso, *pertréandole de todo lo necesario para alcanzar predominio*, y para debilitar ó destruir, si fuera posible, el catolicismo. Y mucho me engaño, si en la ceguera y rencor que han manifestado algunos de nuestros hombres que se dicen de gobierno, no encontrase en ellos decidida y otección el nuevo sistema religioso, una vez le hubiéramos admitido. Cuando se tratara de admitirle, se nos presentaría quizás el nuevo sistema en ademán modesto, reclamando tan sólo *habilitación, en nombre de la tolerancia y de la hospitalidad; pero bien pronto le véramos acrecentar su osadía, reclamar derechos, extender sus pretensiones y disputar á palmos el terreno de la religión católica.*»

Basta: no quiero seguir copiando. ¡Quiera Dios que no presenciemos el espantoso cuadro que después de esto describe el incomparable apologista!

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor González Trevilla y con asistencia de los señores Quintanilla, Cagiga, Cortines, Botín, Campo, Presmanes, Gómez, Diego, Hermosilla, Ontañón, Setién, Jado, Huidobro, Gurtubay, Liaño, Camino y Escalante.

Leída el acta de la sesión anterior, dice el señor Gómez que hay una real orden que prohíbe á los Ayuntamientos delegar sus derechos para hacer nombramientos, y pide que éstos se propongan á la Corporación.

El señor Presidente dice que si el señor Gómez quiere que se modifique el acuerdo, puede presentar una proposición; pero no se puede hacer ésta en el acta.

Dice el señor Cagiga que la comisión que le autorizó para hacer los nombramientos del cuerpo de bomberos.

El señor Camino pide que se lea la real orden, porque podría resultar que se hubiera tomado un acuerdo ilegal.

Dice el señor Presidente que se puede presentar una proposición en este sentido y discutirse el acuerdo tomado. El acta debe ser fiel reflejo de los acuerdos tomados.

El acta es aprobada, y piden la palabra para después del despacho los señores Gómez y Cacho.

Pide licencia por dos meses el señor Almiñaque.

El señor Presidente dice que deben venir las solicitudes de licencias pedidas por motivos de salud, acompañadas de las certificaciones facultativas, en cumplimiento de recientes disposiciones.

Se acuerda exigir al señor Almiñaque certificados de médicos para darle la licencia.

Dice el jefe del sexto cuerpo de ejército que siendo conveniente reunir en el Prado de San Roque todas las dependencias del nuevo cuartel, puede el Ayuntamiento designar á uno de sus individuos para acordar con el Comandante militar la designación del terreno y las bases de la cesión. Se acuerda designar para esto al señor Presidente de la comisión de Obras.

El señor Secretario lee el programa para la conmemoración del suceso del 3 de noviembre acordado con el Prelado. Todos los años se celebrarán responsos el día 3 y se

cantará un Te Deum el 4, en acción de gracias por los que se salvaron. El 3, por la tarde, se celebrará este año, con toda solemnidad, la colocación de la primera piedra del monumento. Luego dice el señor Presidente que el día 3 se repartirán mil bonos de pan a los pobres, en conmemoración del 3 de Vargas.

El señor Ontañón dice que el día 3 se puede poner a dos calles de Santander los nombres de Bilbao y San Sebastián.

Ruega el señor Molino que se cumpla el acuerdo de enviar a esos Ayuntamientos placas conmemorativas, y colocar otra en el salón de la corporación. El Presidente dice que se cumplirá el acuerdo, y propone que se envíen también placas conmemorativas a los Ayuntamientos de la provincia que mandaron auxilios a Santander el 3 de noviembre.

Se da lectura de la real orden circular del ministro de la Gobernación, relativa a la discusión en las sesiones públicas de las Diputaciones y Ayuntamientos. Leída la real orden, el señor Presidente dice que ha mandado dar lectura de ella, aunque nunca los concejales de este Ayuntamiento han dado motivo para que el ministro dictase esta disposición, y añade que la Presidencia cuidará de que se cumpla la real orden en todas sus partes.

El subdirector de la banda propone que se acepte al músico Manuel Varela, y se le acepta.

El capataz de camineros remite la dimisión del caminero Cecilio del Campo, y también se le admite.

Don Clemente Abad, bombero, presenta también la renuncia de su cargo, por hallarse enfermo, y es admitida también.

Los vecinos de la calle de San Fernando ruegan que se declare esta calle dentro del barrio urbanizado. Pasa la petición a informe de la comisión.

Pide licencia por cuatro meses para ausentarse el médico titular señor Sánchez Sarachaga, a quien sustituiría el señor Delgado. Pasa la solicitud a la comisión, debiendo decir el señor Sarachaga por qué se ausenta.

Los vecinos de Cajo regalan un local para escuela de aquel punto al Ayuntamiento, con todo el menaje necesario, a condición de que la corporación pague a un maestro. Informará la comisión.

En una solicitud dice el orfeón Cantabria que se propone contribuir, cantando solemnes funerales, a la conmemoración de los sucesos del 3 de noviembre, y pide que se le subvencione con alguna cantidad para que sufrague los gastos que ello ocasione. El señor Escalante dice que se puede facultar a la Alcaldía para ayudar a los gastos, en el caso de que el orfeón se convenga con la autoridad eclesiástica para cantar en los funerales que se celebren en la Catedral.

El señor Gurtubay cree que ningún montañés debe pedir para celebrar funerales por las almas de las víctimas, y el señor Hermosilla dice que se van a hacer gastos para traer tipes y contraltos, y a estos gastos es a lo que se puede contribuir.

Pregunta el señor Presidente si se acuerda que pase el asunto a la comisión para que en el caso de que se ponga de acuerdo, para cantar, el orfeón con la autoridad eclesiástica, se subvencione a la sociedad para que traiga a los tipes y contraltos de Madrid.

El señor Hermosilla dice que se pueden destinar a esto 1.000 pesetas, que será lo que cueste traer a los artistas; y el señor Presidente que, según sus noticias, se piensa traer cuatro cantantes. Luego añade que la comisión puede resolver sobre el asunto.

El señor Gurtubay dice que el Ayuntamiento no se puede imponer a la autoridad eclesiástica para que cante o no cante el orfeón en los funerales.

Repite el señor Presidente que si la autoridad eclesiástica y el orfeón se entienden para celebrar los funerales, la comisión de Hacienda puede acordar la cantidad en que se ha de contribuir a los gastos que origine la venida de los cantantes.

Opina el señor Botín que lo más que se puede conceder son 100 pesetas.

El Presidente vuelve a preguntar si se acuerda que la comisión de Hacienda se entienda con el orfeón, para que, en el caso de que éste cante en la Catedral, se le señale una cantidad con que contribuir a los gastos que ocasione la venida de los cantantes de la corte.

Se acuerda que no, por diez votos contra nueve; y la solicitud del orfeón pasa a la comisión correspondiente.

Piden los vecinos de Cueto que se les entregue una bomba para establecer allí servicio de incendios.

Apruébase un dictamen relativo a la provisión de la plaza de administrador del Matadero, que estaba sobre la mesa.

Sobre la mesa también el expediente relativo a la concesión de socorros a la viuda de don José María Cagigal, el señor Quintanilla apoya una enmienda al dictamen proponiendo que se conceda una pensión a un hijo de dicho señor, para que estudie una carrera. Esta enmienda es aprobada, votando en contra los señores Escalante, Cortines, Diego, Botín y Gurtubay.

Propone la comisión de Obras que se conceda permiso para construir panteones a don Francisco G. Camino y don Simón Ignacio. Se les concede, y se autoriza a doña María Bris para instalar tres miradores en una casa de la calle de Velasco.

Leídas las cuentas de obras hechas por administración en la semana última, importantes 376 pesetas, el señor Gómez pregunta con qué autorización se levanta y sustituye el adquinado de la calle del Medio y qué obras se están ejecutando en Piquio, porque ha visto por las cuentas que hay allí nueve hombres trabajando todos los días.

Dice el señor Mazarrasa que en la calle del Medio no se está haciendo más que el arreglo ó reposición, que es lo autorizado por la Alcaldía, y que en cuanto a la mayor ó menor extensión, es trabajo técnico dispuesto por el capataz. Respecto a las obras de Piquio, dice que se están continuando las que se acordó hacer por administración en aquellos sitios.

Ha visto el señor Gómez que se está sustituyendo el adquinado, porque ha visto llevar cudones nuevos.

El señor Mazarrasa dice que no ha visto bien el señor Gómez lo que se está haciendo. Sólo se está adquinando un paso a nivel, y, con cudón, el espacio que quedó sin adquinarse al construirse el edificio del señor Macho.

Son aprobadas las cuentas con el voto en contra del señor Gómez.

Propone la comisión de Obras que se construyan dos nuevos kioskos en la Plazuela de la Libertad, sobandándose las obras con urgencia. Se acuerda así.

Adjudicase la subasta para la construcción de una cruz en el cementerio de Ciriego, a don Juan López.

Propone la comisión de Policía que se aumente el alumbrado de la Plaza de la Libertad, y queda el asunto sobre la mesa a petición del señor Gómez.

El señor Cacho propone que adquiera el Ayuntamiento el «serum antidiftérico» que se emplea en Francia con el mayor éxito.

La comisión correspondiente informará sobre este asunto.

Renuncia a la palabra el señor Gómez.

El señor Mazarrasa pide que se eleve al Ayuntamiento un dictamen sobre la habilitación de los mercados de Atarazanas para vender gallinas y corderos.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4. 2.º

Anteayer entraron en Castro Urdiales los vapores *Poveña* y *Cotolino*, despachándose los mismos, con mineral, para Gijón y Santoña.

En el barrio de Peña, de Cabezón de Liébana, se halla prendada y puesta en custodia una vaca, y en Potes un caballo, como de nueve años, de siete cuartas de alzada.

Por el Gobierno civil de Vizcaya han sido autorizados los señores Rúa Hermanos para remitir a esta ciudad, consignada al excelentísimo señor duque de Santoña, una caja conteniendo cartuchos cargados.

El día 22 sostuvieron una reyerta en las minas de Setares, término de Castro Urdiales, dos peones que trabajaban en ellas, llamados Angel Pérez Puente y Eugenio González Alba, de 41 y 24 años respectivamente. Ambos resultaron con algunas contusiones causadas por los golpes que se dieron con palos, y ambos fueron detenidos por la guardia civil y puestos a la disposición del Juez municipal de la villa de Castro Urdiales.

A petición del interesado ha sido autorizado el capataz de la carretera de Caberniga a Puentenansa, Esteban Fernández Caballero, para trasladar su residencia del pueblo de Carmona al de Valle.

En la noche del día 21 se prendió fuego en Udalla un monte público denominado «Castillo», por el sitio de Salticón, quemándose unas dos hectáreas de monte en las que habría unos 150 árboles de roble, calculándose la pérdida, próximamente, en unas 200 pesetas.

El incendio se supone haya sido intencional, aunque nada cierto ha podido averiguar la guardia civil de Ampuero, que ha practicado diligencias en averiguación de la verdad.

Ha sido detenido por la guardia civil de Selaya, en la entrada del edificio de esta Audiencia, un individuo llamado Manuel Gutiérrez Lavín (a) «Lomas», que hace tiempo era vigilado por la fuerza del citado puesto por convenir sus señas exactamente con las de uno de los individuos que hace tiempo penetraron enmascarados, y a mano armada, en una casa de Espinosa de los Monteros, hecho que fue comunicado a esta provincia por el comandante de la guardia civil de aquel puesto.

El detenido es natural y vecino de San Roque de Riomiera, y estaba ya señalado por sospecho, así como su hermano José Gutiérrez Lavín y Domingo Alonso Cobo, en cuya compañía vivía, y que no han sido capturados por haber marchado, según dicen, a vendimiar a la provincia de Logroño.

El Manuel Gutiérrez Lavín ha estado huyendo de la vigilancia de la autoridad, que le perseguía, hasta el día 22, en que, como decimos anteriormente, fue detenido, siendo luego enviado a Espinosa con la conveniente custodia, para ser puesto a la disposición de las autoridades de aquella localidad.

Por la administración de Aduanas se anuncia que, habiendo transcurrido el tiempo que marcan las Ordenanzas sin que se solicite la partida segunda del talón de trasbordo del vapor español «Cabo Prior», que la recibió en Bilbao del vapor francés «Galindo», procedente del Havre, comprensivo de una caja con madera y otra con espejos, consignadas a don Anastasio García, se hace público en cumplimiento del artículo 53 de las Ordenanzas de Aduanas.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro: M. C., de 45 años, de Laredo, de distensión de los ligamentos del pie; C. P., de 7 años, de una herida incisa en el antebrazo izquierdo.

Anteayer se cobijaron 12 pobres en el Asilo de caridad de Calzadas Altas.

Ayer tarde, estando trabajando en los talleres del señor Dóriga, en San Martín, un individuo de nacionalidad portuguesa, de 30 años, llamado Antonio Biera, tuvo la desgracia de atezarse un dedo entre una broca de acero y la rueda en que la afilaba, causando una herida abultada en la tercera falange del dedo índice de la mano derecha, con separación casi completa de la falange. Vendado allí de primera intención, se presentó en la Casa de socorro, en donde se le hizo la cura.

do allí de primera intención, se presentó en la Casa de socorro, en donde se le hizo la cura.

El Arcipreste electo

Todos los periódicos de la localidad publicaron ayer, en su sección telegráfica, la noticia del nombramiento de Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral, a favor de nuestro distinguido paisano don Alejandro Gil Reboleño.

Natural de Labarees, en esta provincia, ingresó en el Seminario de Corbán el señor Gil, y terminada su carrera fue nombrado coadjutor del Cristo y luego maestro de ceremonias de esta Santa Iglesia Catedral. Durante su estancia en Santander, ayudó eficazmente en sus trabajos al que después fue Arzobispo de Burgos don Saturnino Fernández de Castro, quien, al ser nombrado Obispo de León, se le llevó en su compañía. De Beneficiado de León pasó a Oviedo y de allí a Córdoba, donde siendo Canónigo ejerció el cargo de Secretario de Cámara y Gobierno de aquel Obispado.

Su nombramiento, tratándose, además de un montañés distinguido, de sacerdote ilustrado y dignísimo, ha causado verdadera satisfacción, no solo entre los montañeses sino también entre los que conocen al señor Gil Reboleño.

Dado que se confirme la noticia a que nos referimos, felicitamos sinceramente al nuevo Arcipreste, y, por la relación que existe, rogamos otra vez más a nuestros amigos que encomienden a Dios al que lo fue hasta hace cuatro días, don Manuel González Quijano.

Un pobre impedido solicita de las personas caritativas algún socorro para poder ir a operarse al Sanatorio del señor Madrazo.

En esta administración se reciben los donativos.

Aduanas

Recaudación hecha en el día 24 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel.....	21.195'57
Multa.....	5'00
Carga.....	490'88
Descarga.....	2.810'34
Viajeros embarcados.....	8'50
Cuarentena.....	737'50

Recaudación por Aduanas.....	24.847'79
Id. por coloniales.....	13.327'90
Total.....	38.175'69

El teatro

Se halla en esta ciudad el señor Páramo, contratista del teatro. Este señor espera conseguir que se modifique lo estipulado en el contrato de arrendamiento de modo que no tenga que abonar todo el importe del alquiler, suma que, en efecto, resulta exorbitante, dado lo poco que aquí produce el teatro y el transcurso de tiempo desde que comenzó el año económico hasta el día que se ha señalado para la «probable» entrega del local ya reformado.

Bueno es que vele el Ayuntamiento por sus intereses, pero no está bien perjudicar a nadie. Por esto hemos sabido con gusto que hay en el seno del Ayuntamiento corrientes favorables a un arreglo con el señor Páramo, en virtud del cual, y transigiendo todos, se podrá tener la seguridad de que habrá este invierno funciones de teatro.

Si no se llega a este arreglo, si el señor Páramo no puede abonar la cantidad que se le exige, va a transcurrir la temporada y no se va a poder lucir el nuevo decorado, los vestíbulos nuevos y la luz eléctrica que se está instalando rápidamente.

El Gobernador civil de esta provincia ha reiterado las órdenes para que se persiga a los vendedores de libros obscenos.

Ayer falleció en esta ciudad don Martín Sarasola, padre político del director de nuestro colega *La Voz del Magisterio*, a cuyo sentimiento por tan sensible pérdida nos asociamos.

Ayer se celebró con toda solemnidad en la capilla del Hospital la fiesta en honor de San Rafael, patrono de aquel benéfico establecimiento.

La parte de música estuvo encomendada al señor don Luis Gutiérrez, capellán del Asilo de Pobres desamparados.

Durante todo el día estuvieron visitando la capilla multitud de fieles que la llenaban por completo.

Café Cántabro

Completamente lleno estuvo anoche el café Cántabro. Son el entretenimiento «de moda» los conciertos que allí da, con aplauso del público, el escogido sexteto compuesto de los señores Guervós, Lera, Segura, Suero, Pintado y Requivila.

Los dueños del café han acertado con este obsequio que hacen a sus favorecedores, al cual corresponde el público llenando el amplio salón todas las noches.

Para la de hoy se anuncia un concierto de moda. El señor Guervós, que cada día admira más y se hace aplaudir con mayor entusiasmo, tocará hoy una hermosa pieza de concierto, acompañado por el quinteto.

El sexteto ensaya música nueva. Ayer fueron repetidos dos de los números ejecutados.

Nos dicen que se ha recibido una imagen de Nuestra Señora del Rosario, obra del insigne escultor señor Bellver, de Madrid, costead por la señora doña Octavia de Aguirre de Puente, con destino a la iglesia parroquial de Santa Lucía, de esta ciudad.

El viernes se celebrarán en Valdecilla solemnes honras fúnebres por el alma del señor don Joaquín de Cacedo.—R. I. P.

En el vapor «Pedro», de la Bandera Española, próximo a salir de este puerto, regresará a la Habana con su hijo Juan, nuestro estimado amigo el conocido médico y antiguo industrial de esta ciudad don Guillermo Coll.

Deseando un viaje feliz a los señores Coll, les enviamos nuestra afectuosa despedida.

Se precisan vendedores para el periódico. Pueden pasar por la Administración los que deseen vender.

Movimiento demográfico

En el día 24
Nacimientos 8. | Defunciones 4. | Matrimonios 0.

Matadero

Deguello del día 23.—Romaneado el 24.
19 reses mayores y 15 menores, con peso de 8.799 kilos.
7 corderos con peso de 600 kilos.
25 corderos.

Viña y Lomba.—OCULISTA

Consulta de 10 a 1.—Vad-Ras, número 1, 2.º

CAFÉ CÁNTABRO

Gran concierto para hoy

RICARDO CAMPO
DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7. 1.º

RECUERDO A LOS DIFUNTOS

Completo y variado surtido en coronas de pluma biot, porcelana, zinc, azabache, flores artificiales, pensamientos en gran tamaño con dedicatoria, etc., etc. Venta en comisión, precios sin competencia.

Los pedidos de fuera se sirven en el día, con ó sin cintas.

Descento a las funerarias. 11-6

16, Compañía, 16

A LAS SEÑORAS

Inés Díaz, llegó con los modelos de sombreros y tocas para la presente estación; preciosos surtido.

No se expondrán en el escaparate.

16, COMPAÑIA, 16

CHORIZOS DE CANDELARIO A 2

pesetas docena.

ALUBIAS de Herrera (nuevas) a 5'75 pesetas arroba.

MEMBRILLO superior en cajas de 2 1/2 y 5 kilos, a 90 céntimos kilo.

LOS JARDINES—CESAREO ORTIZ—VELASCO, 5

ORO

y billetes de Banco extranjeros se compran a los más altos cambios.

Camisería EL EDEN, 11, San Francisco, 11

SECCIÓN MARÍTIMA

Buques atracados a los muelles

Segundo muelle de Maliaño, vapor español María.

Tercero de idem, vapor noruego Odín.

Sexto de idem, vapor español Pedro.

Séptimo longitudinal, vapor español Comercio.

Séptimo saliente, vapor español Cabo San Sebastián.

En el Astillero, vapor inglés Eden.

En la boya de los correos, vapor español San Ignacio de Loyola.

AUDIENCIA

Ayer terminaron en la Sección segunda las sesiones de juicio oral de la causa procedente del Juzgado instructor de Laredo, seguida contra Julián Lorenzo Ibarrodo Reguil, vecino de Castro, por usurpación de patente de invención que tenía concedida don Agapito Rodríguez de un aparato ó caldera de vapor para cocer pescado.

El representante del Ministerio fiscal solicitó se impusiera al procesado la pena de 200 pesetas de multa, accesorias y costas, y la acusación privada interés para el propio procesado 1.000 pesetas de multa.

El abogado defensor sostuvo que no existía delito, y que, por lo tanto, procedía la absolución de su representado.

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Torrelavega, y seguida contra Antonio Arce Díaz, vecino de Castillo-Pedroso, por sustracción de un buey de don Agustín García Salmones, tasado en 175 pesetas.

La acusación pública calificó el hecho constitutivo de un delito de hurto, y de autor al procesado Antonio Arce, con la circunstancia agravante de doble reincidencia, y solicitó se le impusiera la pena de seis años de presidio correccional, accesorias y costas, y que se devolviera la res sustraída a su legítimo dueño.

El abogado defensor, que en sus conclusiones provisionales se había conformado con las pruebas del juicio oral que se impusieran a su representado tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional.

PANORAMA

Vuelve a tratarse la cuestión taurina en la vecina Francia, pues hay allí opiniones diferentes sobre extinguido tan ardua. Unos opinan que es un disparate el matar reses bravas,

y lo más que con ellas debe hacerse es torrearlas de capa. Otros dicen que quitan un encanto a la gran fiesta bárbara suprimiendo la suerte del estoque, que es la más arriesgada. Opinan los primeros que es cruenta, y que produce náuseas; los otros aseguran que divierte y sirve de enseñanza. —Es un gran disparate matar toros pinchando con espada. —Ahí es donde se ve la maestría de los hombres de España. —¡Pido que se prohíba seriamente esa fiesta, por bárbara, ó que se modifique dando muerte al toro a bofetadas! —La suerte de matar no se reforma: se mata al toro ¡hala! —Pues se reforma: no se mata al toro. —¡Vaya si se le mata! Y años opinan una cosa, y otros opinan la contraria, y en cuestión de corridas y toreros nadie se entiende en Francia. No sé qué acordarán, pero me temo que, al fin de la jornada, no maten toros y se maten ellos, los *monsieurs*, a trompadas!

Para frescura, los periódicos de Irlanda. Lo digo por esta muestra: «Paseando por el parque de X... el señor... tuvo la desgracia de caerse del caballo rompiéndose la cabeza; aparte de esto, el accidente no tuvo mayores consecuencias.» De decir eso, a felicitar a ese caballero por haber caído, no va ni un pimiento de real. ¡Vamos, que si diera una noticia así un reporter de periódico de acá...! Se producía algún cisma, y el reporter daba un brinco, y le rompían la crisma como tres y dos son cinco!

En Barcelona, según dicen, escasean los billetes de Banco.

Que escaseen, ¡voto va! La noticia no me mata. ¡A mí lo mismo me da que me lo manden en plata!

Un periódico de Gijón propone que se establezca un impuesto sobre los *Trovadores* que pasean continuamente la calle donde vive el objeto de sus amores.

Pues entonces matan la *trovaduría*

Porque dirá el menos ducho a su novia, sin desdén:

—A tí te quiero yo mucho, ¡pero a mis cuartos también!

Y se retirará en seguida.

Y cantará en su retiro:

—Ya no puedo ser trovador gentil, por causa y motivo del dinero vil!

AMADÍ.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Lo que dice el señor Sagasta

Madrid 24—12'15 t.

Al salir hoy de Palacio, de despachar con la Reina, interrogué al señor Sagasta sobre las cuestiones de actualidad.

Contestando a mis preguntas, el Presidente del Consejo ha insistido en que todo cuanto la prensa dice respecto a la crisis es inexacto.

Hasta ahora—añadió—no hay nada planteado ni pensado; no siendo cierto tampoco que se hayan ofrecido carteras ni altos puestos a nadie.

Dijo que el señor Moret ha salido de París para llevar a su hija a Olorón y que regresará a Madrid el sábado. Que antes de esa fecha no celebrarán Consejo los ministros, a menos que sucediera algo importante que lo hiciera indispensable, y que, por lo tanto, mañana, después de concluido el Consejo presidido por la Reina, no habrá consejo.

El general Martínez Campos

Madrid 24—9'30 n.

Atribúyese al general Martínez Campos la opinión de que el Gobierno vive sin programa ni soluciones determinadas en visperas de reunir las Cortes, y que dentro del partido liberal hay diferentes tendencias en todas las cuestiones que exigen una inmediata resolución.

Las minorías

Madrid 24—9'55 n.

El día seis de noviembre se reunirán en el Congreso las minorías republicanas para acordar la conducta parlamentaria que habrán de seguir en la próxima legislatura.

El día ocho se reunirán en el Senado, bajo la presidencia del señor Cánovas, las minorías conservadoras, con el mismo objeto.

Una interview

Madrid 24—10'20 n.

«La Epoca» publica el resultado de una interview celebrada por uno de sus redactores con el señor Cánovas del Castillo.

El ilustre jefe del partido conservador ha declarado que para ellos es indiferente que se lleve a efecto ó no la modificación ministerial, por cuanto eso sólo afecta a las personas; pero que, en cambio, lo interesa al país es conocer el programa de los liberales, cosa que oculta el señor Sagasta, motivando con su silencio que se crea carece absolutamente de pensamiento y de programa.

Que todo esto demuestra la anarquía en que viven los ministros, haciendo cuanto les viene en gana, sin que esta conducta afecte en nada al señor Sagasta, siendo, como es, funestísimo para los intereses nacionales.

Tenemos—dice el señor Cánovas—derecho á exigir que los ministros se ajusten á un programa, y que lo defiendan, y que si el señor Sagasta es incapaz de darlo, se constituya un directorio compuesto por los prohombres del partido liberal que se encargue de formularlo.

Para demostrar esto señala las divergencias existentes entre los señores Maura y Becerra en la cuestión antillana y otras entre los demás ministros.

Si está anunciada la crisis, esto significa una rectificación en la política de los liberales, y está obligado el señor Sagasta á abandonar el poder, porque tales rectificaciones no se hacen desde el Gobierno.

Interrogado el señor Cánovas acerca de si el general Martínez Campos iría á la isla de Cuba, ha dicho que nos sería sacrificarlo, como se le sacrificó en la cuestión de Marruecos, ya que el Gobierno carece de programa fijo respecto á la cuestión de Cuba.

Un hombre—terminó diciendo el jefe de los conservadores—que se respeta como el general Martínez Campos, no se prestará á ciertas maniobras, tan faltas de seriedad y tan ajenas á levantados móviles.

Reserva.—Comentarios

Madrid 24—10'35 n.

Guárdase grandísima reserva sobre lo tratado en la conferencia celebrada por los señores Cánovas y general Martínez Campos.

Se hacen muchísimos comentarios acerca de la entrevista con el señor Cánovas que publica «La Epoca» en su número de esta noche, señalándose la coincidencia de ésta con la opinión del general que telegrafió antes y con un suelto que inserta también «La Epoca», traducido todo ello como una petición indirecta del poder.

Los carlistas

Madrid 24—10'50 n.

Los carlistas celebrarán varias reuniones para fijar la línea de conducta que han de seguir en la próxima campaña parlamentaria.

Ha sido aplazado el viaje á Venecia hasta las vacaciones de Navidad, en vista de la proximidad de la reunión de Cortes.

Intervendrán en el debate antillano y lo harán en un sentido altamente nacional y nuevo.

Denuncia.—Conferencia.—Lo de Navarra.—Obrero muerto

Madrid 25—1'15 m.

Ha sido denunciado el periódico órgano del partido tradicionalista, «El Correo Español».

Coméntase mucho la conferencia que ha celebrado el señor Groizard con el señor Cánovas del Castillo.

El Gobierno propondrá á la Diputación navarra desistir de lo que proponía el señor Gamazo en los presupuestos si aceptan el impuesto sobre los derechos reales.

En caso de un arreglo se haría por medio de una ley especial.

En las obras del puerto del Musel, en Gijón, una viga mató á uno de los obreros. Bolsín.—4 por 100 interior, 71'50.

MENCHETA.

DESDE CASTRO

Enfermo

Castro Urdiales 24—3'35 t.

El diputado provincial señor don Javier Echevarría se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de una úlcera en la garganta.

Anoche se le administró el Santo Viático. La noticia ha causado profundo sentimiento en todos los habitantes de esta villa, en donde el señor Echevarría es muy apreciado por sus excelentes cualidades.

TORANZO.

DESDE BARCELONA

Recepción

Barcelona 24—4'25 t.

La recepción celebrada hoy en el Palacio Episcopal ha sido brillantísima.

Han asistido á ella todas las fuerzas vivas del país, concurriendo también gran número de señoras.

El señor Nuncio de Su Santidad estuvo amabilísimo con todos, y ha quedado altamente satisfecho, así de la cultura de la sociedad barcelonesa, como de las pruebas de consideración y respeto que se le tributan por parte de los elementos más valiosos de esta capital.

Un incendio

Barcelona 24—6'10 t.

En el café restaurant de la Alhambra se inició un incendio, que, gracias á la prontitud con que acudieron los bomberos, fue sofocado inmediatamente, sin que, por fortuna, ocurrieran desgracias personales. Los materiales fueron de escasa consideración.

MENCHETA.

EXTRANJERO

Combate.—Terremotos.—El Czar

Madrid 24—10 n.

Según un despacho de Yokoama, se asegura que se ha librado un nuevo combate entre chinos y japoneses, cerca de Port-Artur, ignorándose su resultado.

En Sakt-Yamagatt-Aktmi (Japón), han ocurrido violentos terremotos, que han ocasionado muchísimas víctimas.

El Czar ha experimentado una leve mejoría, acentuándose el apetito. Advirtiéndosele contracciones espasmódicas.

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

Table with columns for location (Madrid, Barcelona, Paris), date (Día 23, Día 24), and various financial indicators (interior, exterior, amortizable, etc.)

ANUNCIOS

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA DE ZENÓN QUINTANA

Blanca, 28.—Santander TELÉFONO 12

Esta fotografía, que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras.

Retratos de todos los tamaños y clases, grupos, vistas y pinturas al óleo. Talleres especiales de ampliaciones.

Alubias nuevas de Herrera,

garbanzos de Fuentesauco, lentejas superiores, vino blanco y vinagre de la Nava, vinos puros de mesa. 30—24

Depósito: Plaza de la Libertad (Arcos de Botín), número 2, almacén de E. OUBERO.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA

SERVICIO MENSUAL PARA PUERTO RICO Y HABANA

Salidas de Santander el día 5 de cada mes CON ESCALA EN VIGO

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y también para Ponce y Mayagüez con servicio directo, y para Nuevitas y Gibara con trasbordo.

El vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA es el destinado á salir de Santander el día 5 de noviembre.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de La Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Este nuevo servicio es además del que hacen sus vapores correos directamente de Santander á la Habana el día 20 de cada mes.

CONSIGNATARIOS EN SANTANDER Sres. Angel B. Pérez y Compañía Muelle, número 36

OSTRAS

Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GOMEZ en su establecimiento, Muelle, 8, procedentes del Depósito de Exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto á la inmediata estación férrea de Boó y á la de Maliaño, de donde las recibe diariamente y á todas horas si fuese necesario, 30 abl

á 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena Servicio á domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.

SASTRERIA DE CELEDONIO DEL PINO

Libertad, 2, junto á la iglesia TORRELAVEGA

En este acreditado establecimiento se ha recibido ya una variadísima colección de géneros, tanto nacionales como extranjeros, para la próxima estación de invierno, confeccionándose toda clase de prendas á precios sumamente económicos, y la persona que solamente lo visite por primera vez, quedará complacida, teniendo muestrario para fuera de la población.

Merinos especiales para sotanas y manteos. MAESTRO CORTADOR: CELEDONIO DEL PINO

Se reciben encargos de ornamentos de Iglesia de las mejores casas de España en ropas, metales é imágenes; á precios de fábrica, donde pueden dirigirse los señores sacerdotes. 15—14

HAY MUESTRARIO Y CATÁLOGO No confundirse. Libertad, 2, junto á la iglesia TORRELAVEGA

CHICO Se necesita de 14 á 15 años para un escritorio. En esta administración informarán. 4-1

Advertisement for 'EL TOISÓN' by Rosendo Diego, featuring a coat of arms and text about clothing and fabrics.

Impermeables y paraguas

Acaba de recibir un magnífico surtido, procedente de las mejores fábricas de Inglaterra, la

CAMISERIA INGLESA 34. BLANCA, 34

D. S. CAMAZON Especialista en enfermedades crónicas

Los enfermos crónicos del estómago, pecho y sistema nervioso que quieran consultar y observar el tratamiento nuevo universal de los jugos Secuardianos en inyecciones subcutáneas, se puede emplear lo mismo en su domicilio que en el gabinete establecido en RUAMAYOR, NUM. 25 á precios iguales y convencionales.

A LOS FONDISTAS

En la floreciente villa de Rivadesella (Asturias) se está construyendo una hermosa casa con toda clase de comodidades para una buena fonda, de que carece la villa y que, dada la importancia del movimiento de viajeros y bañistas, la hacen necesaria, asegurando seguros resultados para el que la establezca.

Las personas á quienes convenga el arriendo, pueden entenderse con los señores Blanco Hermanos, de Rivadesella, quienes tratarán de aquél, así como de las modificaciones que el arrendatario estime conveniente hacer en el plano de la obra, para el mejor servicio del hospedaje, etc. 7jd5

SASTRERIA DE ONTANOÑON

22, Blanca, 22, entresuelo

ESPECIALIDAD EN PANTALONES GRAN SURTIDO EN GÉNEROS EXTRANJEROS

MAESTROS CORTADORES FEDERICO ONTANOÑON Y ANTONIO LARROCHA

BLANCA, 22, ENTRESUELO

CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIERMETALICO

CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCION ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

En Santander: LA GRAN BRITANÍA, Compañía, 22.

A LOS ALMACENISTAS DE VINO Y ACEITE

En la ferretería de don Celestino de la Caviga, Atarazanas, 4, se encuentra la nueva Báscula Portátil para pesar barricas.

Esta báscula, además de sus buenas condiciones en precisión y sensibilidad, reúne otras en lujo y comodidad, pues con ella se pesan las barricas sin necesidad de moverlas.

Todo el que ve este aparato, le gusta, por su esmerada construcción y lo útil para el servicio de los almacenistas y comisionados de vino. 4-2

MR. D'HERS PROFESSEUR DE LANGUES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE San Francisco, 22, 1.º, izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

Advertisement for 'LA IBÉRICA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS' with details about insurance services and capital.

Advertisement for 'Centro General de Seguros de Quintas' with details about insurance services and director information.

Advertisement for 'DESDE HOY se venden al desbarato nueva remesa de géneros' listing various clothing items and prices.

Advertisement for 'RICARDO SOTO' located at 17, calle de la Blanca, 17.

Advertisement for 'DROGUERIA GÓMEZ SALAZAR Y AMÉZAGA' located at 15, calle de la Blanca, 15.

Advertisement for 'COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFÉS' located at 15, calle de la Blanca, 15.

Advertisement for 'DROGUERIA GÓMEZ SALAZAR Y AMÉZAGA' with details about various medicines and products.

Advertisement for 'COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFÉS' with details about chocolate and coffee products.

Advertisement for 'PRACTICANTE DE FARMACIA' located at Calle Mayor, 18 y 20.

Advertisement for 'ARRIENDO' (rental) services.

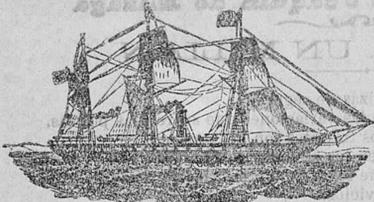
Advertisement for 'FUERA BREBAJES!!!' (no bribes) with details about oil and other goods.

Advertisement for 'LOS MEJORES GUANTES' (best gloves) by Juan Correa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Contains subscription rates and advertisement prices.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Océán, haciendo escala en la escala de Barcelona el 6 y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

EL VAPOR ALFONSO XIII

Su capitán don Jesús López. Saldrá de Santander el 20 de noviembre. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurashie y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Kyogo y Yokohama.

EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

Su capitán don Manuel Deschamps. Saldrá de Barcelona el viernes 9 de noviembre.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR CIUDAD DE CÁDIZ

Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Cádiz el 2 de noviembre.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

EL VAPOR LARACHE

Su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

EL VAPOR RABAT

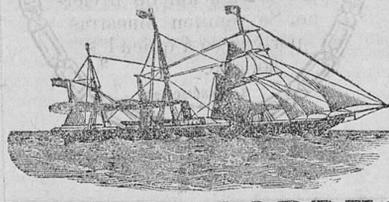
Su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 13 de noviembre.

Servicio de Tanger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

Su capitán don Juan Plá sale de Cádiz para Tanger, Algeiras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA



VAPORES CORREOS A LA HABANA EN 10 DIAS Y A VERACRUZ EN 13

El 22 de octubre saldrá de Santander para dichos puertos, el nuevo vapor de 6.500 toneladas, 7.000 caballos de fuerza y 148 metros de largo, nombrado

LA NORMANDIE

Capitán Mr. Poirot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosos camarotes de lujo, de familia, de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría, 2.ª clase, 3.ª preferente y espaciosos sollados para los de 3.ª ordinaria.

LABRADOR

Para Colón, y con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabani-lla y Norte y Sur del Pacífico.

CANADÁ

Para SAINT NAZAIRE saldrá el 27 de octubre el vapor

LA NAVARRE

Para precios y condiciones de pasaje pueden dirigirse en Santander a sus consignatarios los señores

E. DE VIAL Y HERMANO MUELLE, NÚMERO 32

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.

Compañía, 5 y Plaza de las Escuelas

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, a 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legía Fénix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina. El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París 1885 y 1889, Amberes 1885, Barcelona 1888. El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en terreno con el más escrupuloso cuidado; estando proscriptas en absoluto las re-trovacunas en este Instituto.

DEPOSITARIO, DR. HONTAÑÓN

Hernán Cortés, 2

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN. Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, isis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN. ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al comercio en general, casas de banca, industria, agricultura, etc., etc., escrito con arreglo a las prescripciones del Código mercantil vigente

DON VICTOR G. LOPEZ-CEREZO. Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado a las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

EL PAVO REAL ULTRAMARINOS DE MIGUEL RUIZ. Calle de Colón núm. 12 SANTANDER. Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde. Doctor GIFFRE, Compañía, 22, 2.º

NUEVA GUIA SANTANDER Y SU PROVINCIA

Se ha puesto a la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salida de la Administración a las 12'30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2'40 de la tarde, y a la Admón. a las 2'55 de la misma. Torrelavega.—Sale de la Administración a las 5'55 de la tarde, de la Estación a las 9'25 de la mañana, y llega a la Admón. a las 10. Para Lirganes.—Todos los días a las 3 de la tarde. Para Bilbao.—Sale todos los días a las 1 de la tarde; de la Administración de don Manuel Catalán. Para Oviedo.—Diario a las 6 1/2 de la mañana, de la Administración de Horga. Certificadas.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 a 11'30 de la mañana y de 3'30 a 7 de la tarde.

De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.

La Coronera

Servicio desde el 18 de septiembre.—Santander al Astillero, a las 8 y 12 de la mañana y a las 4, y 6 de la tarde discrecional; Astillero a Santander, a las 7 y 9 de la mañana y a las 2'15, y 5'15 de la tarde; Santander a Pedreña y Puntal, a las 6'30, 8'30 y 11'30 mañana y a las 2 y 3'30 tarde; Puntal a Pedreña y Santander, a las 7'30, 9'30 y 12'15 mañana y a las 2'45 y 5 tarde.

Ferrocarril de Norte

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander a las 1 de la tarde, y llega a Venta de Baños a las 10'20 de la noche y a Madrid a las 9'45 de la mañana. Tren 50, expreso, sale a las 5'20 de la tarde, llega a Baños a la 1'10 y a Madrid a las 9'55 de la mañana. Mixto núm. 90.—Sale de Santander a las 7'55 de la mañana, y llega a Barcelona a las 12'7. Mixto núm. 92.—Sale de Santander a las 5'45 de la tarde, y llega a Barcelona a las 9 de la noche. Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid a las 7 de la noche; llega a Venta de Baños a las 5'7 de la mañana, y a Santander a las 2'35 de la tarde. Expreso 51, sale de Madrid a las 4'35 de la tarde, de Venta Baños a la 1'35 y llega a Santander a las 8'35 de la mañana. Mixto núm. 91.—Sale de Barcelona a las 6'55 y llega a Santander a las 9'55 de la m. Mixto núm. 93.—Sale de Barcelona a las 4'30 y llega a Santander a las 7'40 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander a las 8'35 y 10'15 de la mañana y a las 12'25, 3'00, y 6'40 de la tarde. Descendentes.—Salida de Solares a las 7'45, 9'25 y 11'35 de la mañana, y a las 2'00, y 5'50 de la tarde.

Ferrocarril de la Robla a Valmaseda

La Robla, salida a las 10'55 mañana, en el tren mixto discrecional, y 5'25 tarde, en el correo regular. Valmaseda, salida a las 9'35 mañana, en el tren mixto discrecional, y 9'33 noche, en el correo regular, empleándose en el trayecto total 11 horas y 57 minutos. Todos los trenes llevarán coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. El tren número 11 enlazará en Mataporquera con el que de Santander va a Madrid. El tren número 12 enlazará en Mataporquera con el correo que viene de Madrid a Santander. El tren número 13 enlazará en Mataporquera con el correo que viene de Madrid a Santander y combina en Valmaseda y Zorroza con los correspondientes de las líneas del Cadagua y Portugalete. El tren número 14, en combinación con los del Cadagua y Portugalete, enlazará en Mataporquera con el correo que de Santander se dirige a Madrid.

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administración de este periódico.

CÁPSULAS DE Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas. ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.

ENERGICO RECONSTITUYENTE VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU. La Peptona es, a causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur. Este vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrense con el los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigias.

EL LIBRO DE LA CATASTROFE

Noticia circunstanciada de la catástrofe del 3 de noviembre, con fotografías y dibujos del señor PEDRERO. PUNTOS DE VENTA: Imprenta y encuadernación de D. Lorenzo Blanchard, Vad-Ras, 3. Librería Católica de la señora Viuda de Pérez, calle del Puente, número 16. Juan Aranduy y C.ª, San Francisco, 10. Camisería inglesa, Blanca, 34 y 36. Estanco kiosko de la plaza de la Libertad. Librería católica de D. José Alonso, Puente, 14. Papelería de don Federico Villa, Ribera. Estancos de Daolz y Velarde, Naos, Dársena y Becedo.

CAMISERIA MADRILEÑA TORRELAVEGA. Camisas y calzoncillos hechos a la medida en hilo, algodón y franela. Cuellos, puños, pecheras y corbatas de todas clases y precios. Especialidad en géneros de punto en camisetas, calzoncillos, medias y calcetines. Pañuelos de seda y batista para bolsillo. Impermeables, chanclos, paraguas y bastones. Gran surtido en perfumería de toda clase, jabones, pulverizadores, etc. Se vende el periódico LA ATALAYA, la Guía de Santander y su provincia y el libro De Cantabria.